



ACTA PROVISIONAL DE CALIFICACIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

En Villanueva de los Infantes, siendo las 10:00 horas del 28 de mayo de 2026, se reúne el Tribunal para la creación de una bolsa de Auxiliar de ayuda a domicilio o dependencia, según Bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº *** de fecha ****, así como para otras actuaciones que requieran de este perfil profesional, compuesto por los siguientes miembros:

	Titular
Sra. Presidenta	D ^a Isabel López Sánchez
Sr. Secretario	D. César López Guerrero
Sras. Vocales	D ^a Pilar Aparicio Garrido
	D ^a M ^a del Prado Mateos-Aparicio González
	D. Alejandro Pérez Lucas

Concluida la selección, el Tribunal emite las siguientes calificaciones:

Nº ORDEN EN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	PUNTUACION TOTAL
1º	RUIZ JIMÉNEZ DE LOS GALANES, VERÓNICA	1	3	4
2º	LILLO MATA, YOLANDA	0,20	3	3,20
3º	RUIZ PEINADO, MARÍA DEL MAR	0	2,55	2,55
4º	JAIME GOMEZ PIMPOLLO, MARÍA DEL PILAR	0	2,12	2,12
5º	DELGADO GARCÍA ABADILLO, MARÍA JOSÉ	0,40	1,50	1,90
6º	LORENTE ROMERO, VICTORIA	0,20	1,3	1,59
7º	SPASOVA NATEVA, LYUBA	0,20	1,12	1,32
8º	DAS MERCES, ROSINEA MARÍA	0,20	1,02	1,22
9º	VILLENA LABRANDERO, M ^a DE LOS ÁNGELES	0	0,80	0,80
10º	TORRES CHAPARRO, MARÍA INMACULADA	0	0,71	0,71
11º	GARCÍA HERVÁS, ALFONSA	0,20	0	0,20
11º	SAFI SEGHIR, SARA	0	0,20	0,20
12º	CABEZUELO CRUZ, NOELIA	0	0,06	0,06
12º	LEÓN CLEMENTE, JENNIFER	0	0,06	0,06

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



12º	MARTÍNEZ ALARCÓN, MARÍA VICENTA	0	0,06	0,06
13º	COLLAZO IZQUIERDO, NIEVES	0	0	0
13º	GÓMEZ BERBEL, MARÍA JOSÉ	0	0	0
	LEÓN GONZÁLEZ, ALICIA	0	0	0
	MARTÍNEZ CASTELLANOS, LUÍS JAVIER	0	0	0
	RUBIO GARCÍA, LUÍS JAVIER	0	0	0

Se concede un plazo de 4 días hábiles para la presentación de alegaciones.

El presente acto se publicará en el Tablón de Anuncios Municipal <https://infantes.org/tablon-de-edictos-electronico> y portal de internet de este Ayuntamiento <https://infantes.org>.

En Villanueva de los Infantes, a la fecha de la firma electrónica vista al margen izquierdo.